



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 11 de noviembre de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 600

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 23 de octubre de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 51/2025 "Adquisición de Equipos de Visualización", con Registro ID N° 474618 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 51/2025 "Adquisición de Equipos de Visualización", con Registro ID N° 474618, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente"*.

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: *"Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos"*.

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: *"Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 51/2025 "Adquisición de Equipos de Visualización", con Registro ID N° 474618; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
- **Nombre de Fantasía:** HANDRUG INGENIERIA
- **RUC:** 4022404-0





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 600 /2025.-

- **Representante Legal:** HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
- **En el Ítem:** 3.-
- **Monto Adjudicado:** por la suma de Gs. 51.250.000 (Guaraníes Cincuenta y un millones doscientos cincuenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 51/2025 "Adquisición de Equipos de Visualización", con Registro ID N° 474618, por el monto de Gs. 51.250.000 (Guaraníes Cincuenta y un millones doscientos cincuenta mil).

2º. DECLARAR DESIERTO:

- a) El ítem N° 1 por que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, basado en el Art. 56 inciso b) de la Ley N° 7021/2022 "de Suministro y Contrataciones Públicas"
- b) El ítem N° 2 por no contar con oferta alguna para ser evaluada, basado en el Art. 56 inciso a) de la Ley N° 7021/2022 "de Suministro y Contrataciones Públicas".

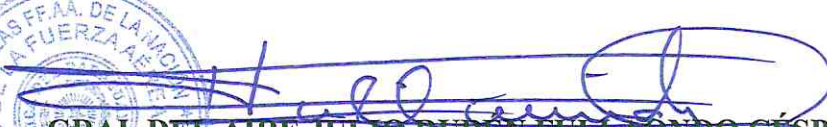
3º. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

4º. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL JUANA ESTELVINA VALENZUELA ROMERO - Jefe DAF CIAERE.

5º. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.

6º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.




GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

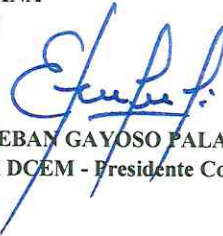


COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
“Adquisición de Equipos de Visualización”, con ID N° 474618
Cuadro de Adjudicación

						HANDRUG		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	44111911-001	Pantalla interactiva Tactil	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1	51.250.000	51.250.000,00	marca: Samsung fabricante: Samsung procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:


FERNANDO JOEL GAONA MEDINA
Sgto 1° Tec - Miembro Comité


ROBERTO GABRIEL PEDROZO RAMIREZ
Tte 1° AvC - Miembro Comité


ESTEBAN GAYOSO PALACIO
Cnel DCEM - Presidente Comité